

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Pastan (Jerome Ibañez Fawcett) :

## **Reclamación de pago: Pastan (Jerome Ibañez Fawcett)**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (NUTTY ARTISAN FOODS (YESSICA ESCORIZA)), por importe de **118,69 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº F240989, de fecha 20 - 08 - 2024 por importe de 118,69 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES3021009020730200186856 y nos envía el justificante de pago al mail hello@nuttyartisanfoods.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **NUTTY ARTISAN FOODS (YESSICA ESCORIZA)**